

94000



1962

94688

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA A FAVOR DE HORTICOLA DEL SEGURA S.L., DE NACIONA-
LIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MURCIA, C. Alicante 1.
sobre:
CUBRECABEZAS PUBLICITARIO.



Con la presente solicitud se trata de proteger un cubre-cabezas de tipo publicitario, con el cual se consiguen grandes ventajas dada la aplicación del mismo, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción,

5.-

En esencia consiste en un gorro o cubre-cabezas de tipo muy simple el cual es plegable abultando lo más mínimo por lo que puede ser llevado personalmente en cualquier momento para su utilización. Igualmente es notorio el hacer constar que su construcción es sumamente sencillo, pues consta de una franja de material apropiado y una superficie que pegada o adherida por cualquier procedimiento a la citada franja por su interior, llega a cubrir la cabeza.

10.-

Por lo que se refiere a materiales se emplearán en su construcción papeles en sus diferentes clases y pesos, de distintas colores, cartulina, etc., e incluso plásticos aptos para la fabricación a que se destina.

15.-

La franja que constituye la parte principal del gorro y que se acopla al perímetro de la cabeza es susceptible de llevar impresas marcas de productos, anuncios, nombres de firmas dedicada a una fabricación cualquiera y cuantas leyendas se consideren objeto de propaganda.

20.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

25.-

La Figura 1ª., es una vista en perspectiva del gorro objeto de la invención.

La Figura 2ª., es una vista del gorro una vez plegado.

La Figura 3ª., es un corte o sección del citado gorro con el fin de apreciar su construcción simple.

30.-

Consiste la presente invención en un cubre-cabezas de tipo publicitario, caracterizado porque el mismo está constituido por una franja ancha (1) que se adapta al perímetro de



la cabeza, llevando dicha franja en su borde inferior y remetida hacia el interior, una pestaña o dobléz (2) destinada para retener en ella una superficie (3) que cubrirá la cabeza del usuario; igualmente en la parte superior de la franja y remetida en la misma forma lleva otra pestaña (4) proporcionando ambas pestañas al mismo tiempo un gran refuerzo de la franja que determina el perímetro del cubre-cabezas.

La franja circular (1) es doblada por su mitad con el fin de plegarse el gorro debidamente y así poderlo utilizar y llevar abultando lo más mínimo posible (Fig. 2a).

Igualmente es notorio el hacer constar que en la superficie que determina la expresada franja circular se procede a la impresión de marcas de productos o anuncios y leyendas con fines publicitarios, pudiéndose utilizar el objeto en cuestión como reclamo de orden publicitario.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad del mismo, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Cubrecabezas publicitario, caracterizado porque el mismo está constituido por una franja ancha circular que se adapta al perímetro de la cabeza, llevando dicha franja en su borde inferior y remetida hacia el interior en varios dobleces una pestaña igualmente perimetral la cual retendrá una superficie que es destinada para cubrir la cabeza.

2ª.- Cubrecabezas publicitario, según la reivindicación anterior caracterizado porque en la parte superior de dicha franja circular lleva otro doblez remetido al igual que el citado



en el punto anterior, utilizandose ambos como refuerzo además de la misión del primeramente descrito.

5.- 3a.- Cubrecabezas publicitario, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la banda circular una vez armada y constituido el gorro es doblada en varios puntos con el fin de lograr la plegabilidad y que el mismo abulte lo menos posible.

10.- 4a.- Cubrecabezas publicitario, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en la superficie que determina la expresada franja circular se procede a la impresión de marcas de productos, anuncios y leyendas con fines publicitarios, utilizándose el cubrecabezas como reclamo de publicidad.

5a.- CUBRECABEZAS PUBLICITARIO.

15.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 13 de agosto de 1962

Plaza

94688

94000

Fig. 1

13

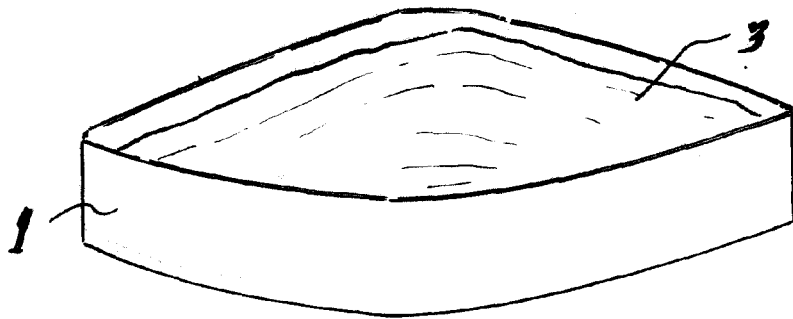


Fig. 2

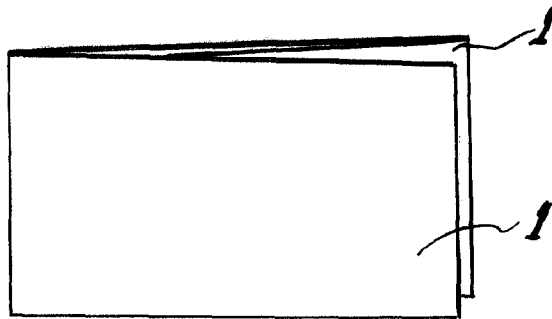
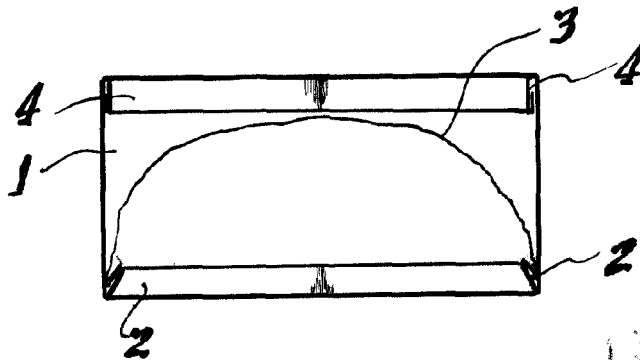


Fig. 3



13 ABO 1902

Plaza